

DISCURSO POR EL DÍA DEL DIPLOMÁTICO

Sr. Ministro

Sr. Viceministro

Sres. Subsecretarios

Sres. Embajadores

Compañeras y compañeros todos

Nos hemos reunido el día de hoy en este espacio de arte y cultura para conmemorar el Día del Diplomático. De esta premisa surgen dos preguntas: Que es y que hace un diplomático?

En primer lugar un diplomático se debe a su familia, esposa, hijos e hijas que es el núcleo central de su existencia. Ellos son los que reciben el impacto de los cambios de país, idioma, cultura y hasta religión. Ellos son también los que se enriquecen al conocer en profundidad nuevas formas de vida, usos y costumbres.

En definitiva los diplomáticos somos migrantes programados, a los cuales nos afecta el desarraigo, la discriminación, es decir el ser un extranjero en un país muchas veces extraño. Por eso conocemos en sangre propia las vicisitudes de nuestros compatriotas. Felizmente ahora disponemos de los recursos e instrumentos necesarios para cristalizar ayudas, involucrarnos en programas, realizar defensas ante políticas muchas veces injustas y podemos ofrecer un servicio más eficiente. Tengo la esperanza que quedó atrás las colectas entre los miembros de la Embajada y Consulado para ayudar a un compatriota en dificultades. Solo el poder de adaptación, el optimismo frente a la vida y el descubrimiento de

otras formas de ser nos permiten integrarnos en esas desconocidas sociedades.

Nuestra labor es la de representar al país en todas las ordenes. Es decir que ponemos adelante los intereses del Ecuador y los intereses de los gobiernos que representamos. Somos todólogos ya que nos involucramos en el sector político, el económico, comercial y el social. Pero debemos igualmente conocer la cultura, el medio ambiente, de la integración regional solo para nombrar algunos temas recurrentes.

Los diplomáticos tenemos una sólida formación, producto de la Academia Diplomática y ahora el IAEN. Sin embargo, esto no es suficiente, necesitamos adquirir a través de los años varias artes: el de la negociación, el de la conciliación y de la mediación. Estas artes no se encuentran en los libros, se transmiten a través de nuestros mayores y en la práctica cotidiana. Claro está que estas artes se basan en principios sólidos de carácter ideológico y en formas de comportamiento que nos enseñaron nuestro entorno familiar y nuestra educación formal. Somos fundamentalmente solidarios ya que nuestra tarea principal es apoyar y ayudar a nuestros compatriotas. Debemos ser astutos en la negociación, buscar la conciliación, es decir la coordinación de intereses, no el avasallamiento porque eso sería estulticia y traición. Buscar la mediación, el apoyo de otros, y armar alianzas permanentes o puntuales. Debemos sobre todo pasar un mensaje claro, preciso y concreto a nuestras contra partes. La diplomacia bilateral tiene su estrategia y su práctica, la diplomacia multilateral tiene otras estrategias y otras prácticas.

Señor Ministro, ser diplomático tiene una relación directa con el bienestar y la satisfacción de aspiraciones de los Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior. Como le he mencionado en el pasado, las

aspiraciones de este cuerpo colegiado, aquí en el Ecuador como en el exterior se resumen en las siguientes demandas:

1. El incremento de sueldos para todos, pero especialmente para aquellas categorías rezagadas.
2. Ya no es posible que nuestros aportes al IESS en el exterior sea solo la mitad del sueldo básico porque eso afecta gravemente nuestras pensiones de retiro, a la institucionalidad del IESS y va en contra de la normativa constitucional y leyes pertinentes.
3. Solicitamos que luego del largo proceso de calificación se entreguen las partidas para los ascensos merecidos y prometidos.

Entiendo que nuestras demandas no son fáciles pero contamos con la férrea voluntad política del Señor Presidente de la República y la suya propia para lograr estas reivindicaciones. A pesar de las dificultades en esta negociación, la tardanza para llegar a buen puerto genera especulaciones y daña el medio laboral. En última instancia lo que pedimos es justicia.

En este acto tengo el placer de presentar el número 59 de la revista AFESE. Este esfuerzo de la Asociación se ha convertido en un referente para aquellos interesados en los temas de derecho internacional y diplomacia, pero también en la cultura y la historia. Debo informarles que todos los artículos de las 58 revistas precedentes pueden ser ahora consultados en la página web de la AFESE. Invito al señor Ministro y a las autoridades aquí presentes a que se unan a este esfuerzo y nos alimenten con artículos de su autoría como una muestra evidente de colaboración y cooperación entre nuestras instituciones.

Me uno a las felicitaciones por la merecida celebración por su cumpleaños.

Agradezco igualmente a todos los presentes por su generosa participación y les invito a que nos sigan apoyando en las actividades que realizará la AFESE en el futuro próximo.

Les invito ahora a oír las palabras del Canciller Ricardo Patiño y luego que disfruten de un concierto de muy alta calidad dirigido por el maestro Fausto López y el conjunto Amadeus.

Muchas Gracias